

Hoy se celebró la primera reunión bilateral del Grupo de Trabajo ad hoc sobre minería ilegal, establecido en cumplimiento al compromiso adoptado por los Presidentes de ambos países para desarrollar una respuesta conjunta frente a la problemática de la minería artesanal e informal, en el marco de la labor que se viene desarrollando con el Ecuador a fin de combatir las actividades de minería ilegal en la frontera común.

La agenda de esta primera reunión incluyó el intercambio de información sobre los alcances y las experiencias de cada país con respecto al tratamiento de la minería ilegal y la minería informal, además de la interdicción coordinada y la contaminación por mercurio.

La delegación peruana estuvo presidida por el Alto Comisionado en Asuntos de Formalización de la Minería, Interdicción de la Minería Ilegal y Remediación Ambiental (Acafmira); por la Directora de Medio Ambiente de la Cancillería, Embajadora Liliam Ballón; el Dr. Antonio Fernández Jerí; y, del lado ecuatoriano, por la Viceministra del Ministerio Coordinador de Seguridad del Ecuador, Natalia Cárdenas.

El Grupo de Trabajo ad hoc sobre minería ilegal se reunió luego de una visita de inspección conjunta realizada en abril pasado a la Cordillera del Cóndor para desarrollar una estrategia conjunta de lucha contra la minería ilegal que contemple aspectos de protección al medio ambiente y desarrollo de la zona fronteriza con miras a presentar propuestas concretas a los mandatarios de ambos países en el Encuentro Presidencial y IX Gabinete Binacional de Ministros, que se llevará a cabo en el Perú en octubre próximo.

Imágenes: <http://bit.ly/1f14fHh>

Lima, 14 de julio de 2015